Quito 19 de enero de 2013.

Señores
Accionistas
**MARFINA S.A.**
Presente.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías y el Reglamento correspondiente, cúmpleme informarles que durante el año 2012 la Compañía procedió a realizar la implementación de las NIIFs conforme señala la Superintendencia de Compañías y considerando el evento subsecuente que la compañía vendió durante el 2012 parte de sus activos fijos, nuestra compañía ha generado ingresos conforme se encuentra reflejado en los balances y demás estados financieros que también pongo en su conocimiento con la recomendación de que las utilidades obtenidas no sean distribuidas para que sirvan como impulso para las actividades en el presente año .

Para ese año 2013, realizaré las gestiones que permitan continuar el incremento de la actividad normal de la sociedad.

Atentamente,

Dr. Fabián Jaramillo Terán
Gerente General